

No completa la red de centros e hipoteca la enseñanza pública

Propuesta de ajuste escolar

Sólo dos centros de secundaria de nueva construcción entrarán en funcionamiento el curso 98-99. No se generaliza la educación infantil de 3 años.

Contrariamente a las afirmaciones del Conseller de Educación, en rueda de prensa, de que se crearían 30 institutos nuevos, la realidad es que son sólo dos los IES de nueva construcción previstos para entrar en funcionamiento el curso próximo, el resto, hasta treinta, no son tales centros, sino locales provisionales y antiguos Centros de Primaria. De esta forma, seguimos siendo la Comunidad Autónoma con el nivel más bajo de incorporación del primer ciclo de secundaria en Institutos, sólo un 24%.

Por otro lado, la propuesta de ajuste escolar de la Administración no refleja la generalización de unidades de 3 años, la oferta no llega más que al 65%. Además, muchas de las unidades que se proponen vienen reflejadas como habilitadas, lo que supone que su funcionamiento está garantizado provisionalmente para el curso próximo.

En cuanto a la adscripción de centros de infantil/primaria a Institutos, que ha de determinar los itinerarios escolares, la Conselleria ha presentado un documento que, inaceptable para CC.OO., no refleja ningún criterio explícito, de tal forma que para algunas localidades la adscripción sólo se refiere a una parte de esa localidad y para las localidades grandes no dice nada.

La gravedad de todo esto nos ha obligado a exigir la convocatoria urgente de una Mesa Sectorial en la que se debata y se negocie la modificación sustancial del Ajuste Escolar, presentando uno nuevo, al mismo tiempo que exigimos que la Conselleria ponga encima de la mesa la negociación de todos los temas pendientes de aplicación de la LOGSE y que deje de actuar, como hasta ahora, de forma coyuntural.